



Pedro Sánchez y Pablo Iglesias firman el acuerdo de coalición.

Limar diferencias 'notables' en lo que a impuestos se refiere es lo que negocian PSOE y Unidas Podemos de cara al Ejecutivo de coalición. Hay que recordar que Pablo Iglesias endurecía las propuestas en su proyecto de gobierno, para marcar precisamente distancia con Pedro Sánchez, que

hacía lo propio y suavizaba sus medidas para hacer frente a determinados planteamientos de máximos que defendía UP. Sobre la mesa, entre otros asuntos, los impuestos a las empresas además de los posibles cambios en los beneficios fiscales de fondos de inversión, socimis y sicavs.

### Iglesias quiere un impuesto a la banca y a grandes fortunas mientras Sánchez propone las tasas Google y Tobin y mayor progresividad en el IRPF

# La política fiscal marca la diferencia entre PSOE y Podemos

■ Ana Sánchez Arjona

El **PSOE** y **Unidas Podemos** tienen que limar importantes diferencias. Sus programas electorales incluyen distintos rasgos relevantes en algunas materias destacadas, aunque coinciden en otras cuestiones importantes, como subir el salario mínimo, modificar la última reforma laboral, o actualizar las pensiones en función del IPC. El partido de **Pablo Iglesias**, sin embargo, quiere ir más allá en algunas materias de índole social y también fiscal.

**Pedro Sánchez** ya anunció que nombrará vicepresidente económica a **Nadia Calviño**, actual ministra en funciones y que se mueve como pez en el agua en Bruselas. Calviño tendrá que mediar con Iglesias, otro de los vicepresidentes.

Estos son los asuntos más discutidos que podrían marcar la próxima legislatura si se consolida la coalición entre el PSOE y UP.

Unidas Podemos decidía endurecer su propuesta de reforma fiscal de cara a los comicios del 10N, elevando el gravamen que promete aplicar a **grandes fortunas** y empresas, a fin de distanciarse del programa electoral del PSOE. El partido se separaba de la línea común, basada en el pacto presupuestario para 2019, que ambas formaciones venían defendiendo.

El partido que dirige Pablo Iglesias subraya que España recauda ocho puntos de PIB menos que la media de la Eurozona y que durante la crisis la desigualdad se ha incrementado 20 veces más que en la media de la UE. De tal manera que, a su juicio, es necesario mover las palancas tributarias para construir una sociedad más justa.

Iglesias promete "derogar las normas mediante las que PP y PSOE han institucionalizado la austeridad y la década perdida en España",

para dejar de priorizar la reducción del déficit al bienestar social.

A partir de ahí, aboga por imponer un tipo efectivo mínimo del 15% en el **Impuesto de Sociedades** para las grandes empresas, como el PSOE, pero habla de un 20% para banca y petroleras, frente al 18% de los socialistas. Más allá, la formación morada propone un recargo de 10 puntos en el tipo nominal de la banca (hasta el 40%) para recuperar 60.000 millones del

rescate bancario y habla de crear un "impuesto sobre los beneficios de las grandes empresas por contaminar".

Podemos también busca elevar el **tipo máximo marginal del IRPF** del 45% al 47% para rentas a partir de 100.000 euros e incrementarlo progresivamente hasta el 55% para las que superen los 300.000 euros, mientras que se rebajaría al 18% para el primer tramo no exento de pagar el impuesto.

El PSOE venía apostando por un alza de dos puntos desde los 140.000 euros y de cuatro a partir de los 300.000. Sin embargo, en su último programa los socialistas rebajaron su propuesta fiscal e incluyeron solo las llamadas **tasa Google** y la **Tasa Tobin** y mayor progresividad en el IRPF sin concretar más.

**Impuestos con sello europeo**  
De tal manera que en lo que si coinciden fundamentalmente en este

sentido es en la intención de poner el marcha los dos nuevos impuestos, con sello europeo. El primero de ellos para gravar las **transacciones financieras** (un 0,2% sobre las operaciones de compra de acciones españolas ejecutadas por operadores del sector financiero). También prevén la creación de un **impuesto sobre determinados Servicios Digitales** "con el fin de gravar aquellas operaciones de la Economía digital que actualmente no tributan". En este caso no espe-

**UP propone un recargo de 10 puntos en el tipo nominal de la banca (hasta el 40%) para recuperar 60.000 millones del rescate y crear un impuesto sobre los beneficios de las grandes empresas por contaminar**

cifican el tipo a aplicar. En uno de los proyectos aprobados por el Gobierno, y no refrendados por el Congreso, se contemplaba un gravamen del 3% sobre la publicidad, la intermediación y la venta de datos de los usuarios, en empresas con una facturación de más de 750 millones y de al menos 3 millones en España.

**Propuestas sociales**

El PSOE propone que el **salario mínimo interprofesional (SMI)** lleve al final de la legislatura al 60% del salario medio. Mientras que la propuesta de Podemos lo fija en 1.200 euros. En estos momentos es de 900 euros.

Ambos partidos están de acuerdo en modificar la **reforma laboral** del PP. El partido de Sánchez lleva en el punto 1.2 de su programa electoral elaborar "un nuevo estatuto de los trabajadores". Su propuesta estrella pasa porque la creación de empleo se base en la contratación indefinida aunque Calviño lleva tiempo advirtiendo que no tiene sentido tumbiar "anteriores reformas laborales".

Mientras que el partido de Iglesias propone "derogar la reforma laboral de **Zapatero** de 2010 y la de Rajoy de 2012 porque fueron escritas al dictado de la troika y con el beneplácito de la CEOE y el Círculo de Empresarios". Entre su argumentario destaca "prohibir los contratos temporales de menos de un mes y el fraude de la concatenación de contratos".

El PSOE plantea a todas las fuerzas políticas y a los agentes sociales que en un nuevo **Pacto de Toledo** se blinde en la Constitución la sostenibilidad y suficiencia del sistema público de pensiones, actualizándolas conforme el IPC real y aumentando el poder adquisitivo de las pensiones mínimas y las no contributivas. Podemos reclama que "se derogue el factor de sostenibilidad".

Ambos prevén la **reforma del sistema de financiación autonómica**. El PSOE tiene la intención de llevar a cabo un cambio sin detalles.

Unidas Podemos no ha dado nunca demasiada información sobre cómo se llevaría a cabo. Sólo se apunta que debe sustituirse el tradicional "techo de gasto" que limita el gasto público por un "suelo de ingresos" que aportaría más recursos al sistema.

El partido de Pablo Iglesias quiere que el nuevo modelo se pueda pactar "con todas las comunidades autónomas, de manera vinculada a una reforma fiscal y a la solución del problema de las deudas". No dice nada sobre la posibilidad de llevar a cabo una quita para aligerar la carga de deuda.

## Sicav, socimis y fondos de pensiones

■ Los inversores advierten del impacto de las propuestas en materia de inversión que plantea la formación de Pablo Iglesias y alertan del riesgo de deslocalización. Esperan, no obstante, que el PSOE sea capaz de moderar los cambios que propone Podemos, a la espera de que se concreten las medidas. Si finalmente se ponen en marcha, los expertos señalan a que los particulares y pequeños ahorradores se verían más afectados que los grandes patrimonios.

La formación de Pablo Iglesias incluyó en su programa para las elecciones del 10 de noviembre varias medidas que sitúan en el centro a este tipo de vehículos. Entre otras

cosas, proponían modificar el régimen fiscal de las sicavs, fondos de inversión y socimis al que consideran "privilegiado", además de eliminar los "beneficios fiscales" por las inversiones en planes de pensiones privados y acabar con las diferencias entre la tributación de las rentas del trabajo y las del ahorro, es decir, aumentar los impuestos a las plusvalías generadas en bolsa y en otros activos de inversión.

Se estima que hay unos ocho millones de participantes en fondos de inversión en España, por lo que el Gobierno de coalición que se forme debería, a juicio del sector, promover el ahorro, no desincentivarlo, ya que

lo consideran una herramienta necesaria tanto desde un punto de vista particular, como complemento de ahorro a sus pensiones, como desde un punto de vista de Estado, ya que, aseguran, sirve de escudo ante posibles riesgos económicos y circunstancias de inestabilidad internacional.

Sobre los fondos de inversión, señalan los expertos que tienen una fiscalidad especial porque son instrumentos de inversión colectiva y no protegen al gran inversor, sino todo lo contrario, al ahorrador pequeño y mediano, ya que democratizan el acceso de esos ahorradores a mercados a los que les sería imposible acceder de otra manera. Un

argumento que siempre rebate Podemos ya que considera que, precisamente, el gran inversor es el que sale beneficiado con estos instrumentos financieros.

Sobre el posible endurecimiento del rescate de los planes de pensiones lo más lógico sería suavizarlo "suavizarlo" porque, explican, "no tienen en España el éxito que tienen en otros países y es precisamente por las malas condiciones de rescate. Teniendo dudas sobre la viabilidad del sistema público de pensiones, lo que debería hacer el Legislador es incentivar el ahorro privado y la cultura de la planificación de la jubilación, en vez de poner obstáculos.